



ASOCIACIÓN ANDALUZA DE BIBLIOTECARIOS

XIII JORNADAS BIBLIOTECARIAS DE ANDALUCIA

21 al 23 de octubre de 2004. Alcalá la Real (Jaén)

DECLARACIÓN DE ALCALÁ LA REAL

En Alcalá la Real (Jaén), sede de las XIII Jornadas Bibliotecarias de Andalucía, reunidos bajo la presidencia de D^a Rosario Torres Ruiz, Consejera de Cultura, representantes de la F.A.M.P., la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, los miembros del Pacto Andaluz por el Libro y profesionales del sector del libro y de las bibliotecas, con el propósito de fomentar el servicio bibliotecario y apoyar el desarrollo de su misión en la sociedad de nuestros días, reconocen y suscriben las declaraciones y Manifiestos de organismos internacionales que se han pronunciado sobre el papel de las bibliotecas públicas en la sociedad, (UNESCO, Federación Internacional de Asociaciones Bibliotecarias –IFLA–, Parlamento Europeo, Consejo de Europa), consecuentemente con la Ley del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación, las recomendaciones del Informe especial al Parlamento *Bibliotecas Públicas Municipales. El derecho de todos a acceder a la cultura* del Defensor del Pueblo Andaluz (diciembre de 2000) y en apoyo de la Proposición No de Ley 6-01/PNLC-55, relativa al Plan Estratégico de Desarrollo del Sistema Andaluz de Bibliotecas aprobada por unanimidad por el Parlamento de Andalucía,

CONSIDERAN

- 1) Que las bibliotecas son un servicio básico en nuestra sociedad para garantizar a la ciudadanía el ejercicio del derecho de acceso a la información y la cultura.
- 2) Que la articulación de un sistema andaluz de información es condición necesaria para que todos los ciudadanos dispongan en igualdad de condiciones de unos servicios bibliotecarios mínimos homologados.
- 3) Que las bibliotecas tienen la oportunidad estratégica de incrementar la calidad de vida y las posibilidades democráticas de los ciudadanos.
- 4) Que la biblioteca escolar es fundamento insustituible del sistema educativo y elemento básico del Sistema Bibliotecario.
- 5) Que se dan las condiciones idóneas para una actuación integral en la mejora y difusión de estos servicios para la ciudadanía andaluza.



ASOCIACIÓN ANDALUZA DE BIBLIOTECARIOS

Las instituciones y entidades aquí reunidas

MANIFIESTAN

Su compromiso y apoyo a cuantas acciones emprendan las administraciones públicas para el fomento de las bibliotecas, del libro y de la lectura, y en especial a:

- 1) La elaboración de un Plan Estratégico para el desarrollo armónico del Sistema Bibliotecario de Andalucía con la participación de todos los elementos implicados.
- 2) Consensuar un modelo de biblioteca a partir del cual se reconsideren funciones y recursos de los diferentes tipos de bibliotecas y se adapten sus servicios para responder a las nuevas necesidades de cada una de las comunidades a las que sirve.
- 3) Apoyar la integración de las bibliotecas escolares y universitarias en el Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación.
- 4) Asegurar a la ciudadanía el acceso a los recursos de la red de bibliotecas públicas por medio de una difusión efectiva de sus servicios en todos los sectores de la comunidad.
- 5) Promover y apoyar iniciativas encaminadas a fortalecer el reconocimiento social, profesional y laboral de los bibliotecarios y bibliotecarias como elemento fundamental para el cumplimiento de la misión de la Biblioteca.
- 6) Reforzar los compromisos adquiridos por las instituciones firmantes del Pacto Andaluz por el Libro para el cumplimiento de sus objetivos.

Y, en consecuencia,

ACUERDAN

Suscribir esta Declaración e invitan a sumarse a cuantas otras entidades estén interesadas en la defensa y promoción del libro y del sistema bibliotecario como instrumentos idóneos para garantizar la calidad democrática de la sociedad andaluza.

En Alcalá la Real, a 21 de Octubre de 2004



ASOCIACIÓN ANDALUZA DE BIBLIOTECARIOS

Miembros firmantes:

1. **Rosario Torres Ruiz.** Excma. Consejera de Cultura
2. **Francisco Argüelles Argüelles.** Federación de Gremios de Editores de España (F.G.E.E.)
3. **Juan María Casado Salinas.** Radio Televisión Andaluza. Jefe de Relaciones Institucionales.
4. **Juan Manuel Cruz Gálvez.** Federación Andaluza de Libreros. F.A.L.
5. **Cristóbal Guerrero Salguero.** Presidente Asociación Andaluza de Bibliotecarios. A.A.B.
6. **Manuel León López.** Alcalde de Alcalá la Real.
7. **Francisco Eleuterio Martínez Serrano.** Asociación de Distribuidores de Andalucía.
8. **Jesús Peláez del Rosal.** Presidente Asociación de Editores de Andalucía. A.E.A.
9. **Carlos Rosado Cobián.** Secretario General de Radio Televisión Andaluza. RTVA
10. **Marcelino Sánchez Ruiz.** Presidente de la Comisión de Cultura de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias. F.A.M.P.
11. **Miguel Toro Bonilla.** Director General de Investigación, Tecnología y Empresa. Consejería de Investigación, Ciencia y Empresa.
12. **Francisco Vélez Nieto.** Asociación de Escritores.